

**PÚBLICO**

**Índice AI: AFR 38/003/2004**

**8 de octubre de 2004**

**AU 284/04 - Temor de tortura o malos tratos / detención en régimen de incomunicación**

**MAURITANIA**

**Abderrahmane Ould Mini ;  
Moustafa Ould Cheibany;  
Cheikh Ould Abdallahi;  
Dahanna Ould Sidi Mahmoud Ould Salah;  
Amar Ould Amar Jowda;  
y al menos otras 10 personas**

---

Los cinco hombres mencionados en el encabezamiento, y al menos otros 10 más, fueron detenidos el 25 de septiembre y están reclusos en régimen de incomunicación. Todos son militares acusados de participar en un presunto golpe de Estado. Según informes, Abderrahmane Ould Mini ha sido torturado, y Amnistía Internacional teme que los otros detenidos también corran peligro de que les inflijan tortura o malos tratos. Las autoridades todavía no han revelado dónde están reclusos, y no se les ha permitido ver a sus familiares ni a abogados, médicos o representantes de organizaciones de derechos humanos.

Todos fueron detenidos tras anunciar las autoridades en septiembre que habían frustrado una conspiración para derrocar al gobierno. Abderrahmane Ould Mini fue detenido el 25 de septiembre en la capital, Nuakchot. Le imputan ser uno de los cabecillas del intento golpista del 8 de junio de 2003. La policía había estado buscándolo y se ha dictado una orden internacional de detención en su contra. Se acusa a Moustafa Ould Cheibany de participar en la preparación de otro intento de golpe de Estado en agosto de 2004.

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

En junio de 2003, el gobierno del presidente Maaouya Ould Sid' Ahmed Taya frustró un golpe militar, y se detuvo a decenas de oficiales del ejército y otros hombres. Desde entonces, el gobierno afirma haber frustrado dos golpes de Estado más, en agosto y septiembre de 2004.

A los 131 militares y hombres detenidos tras el intento de golpe de junio de 2003 los mantuvieron reclusos en régimen de incomunicación durante tres meses antes de hacerlos comparecer ante un juez. Los acusaron de traición, delito que conlleva la pena de muerte. Los recluyeron en un cuartel naval de Nuakchot hasta julio de 2004, fecha en que los transfirieron a Ouad Naga, cuartel militar que hacía poco tiempo había sido convertido en un centro de detención y en el que las condiciones de reclusión son duras. El inicio de su juicio está previsto para el 21 de noviembre de 2004.

Al menos 30 militares fueron detenidos tras la presunta conspiración golpista de agosto de 2004 y, de acuerdo con los informes recibidos, siguen reclusos en régimen de incomunicación. Se posee escasa información sobre su situación, y han llegado informes contradictorios sobre cuál es su lugar de detención.

En Mauritania, la tortura y los malos tratos son especialmente frecuentes durante los primeros días de la detención. Las personas de las que se sospecha que han participado en el intento golpista de junio de 2003 están especialmente expuestas a la tortura y los malos tratos y fueron sometidas a menudo a golpes durante el interrogatorio. Se sabe que varios detenidos han sido privados de cuidados médicos adecuados.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en francés, árabe, o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de al menos 15 oficiales del ejército y otros hombres recluidos en régimen de incomunicación desde el presunto intento de golpe de Estado de septiembre de 2004, incluidos los cinco hombres mencionados en el encabezamiento;
- expresando preocupación por los informes que indican que Abderrahmane Ould Mini ha sido torturado y pidiendo garantías de que los detenidos no serán sometidos a tortura o malos tratos y que se les permitirá comunicarse periódicamente con sus familiares y abogados y recibir cualquier asistencia médica que necesiten;
- instando a las autoridades a que aseguren que todas las entidades encargadas de hacer cumplir la ley en Mauritania respeten los procedimientos internacionalmente acordados en materia de aprehensión y reclusión; a que permitan que los abogados y los representantes de las organizaciones internacionales tengan acceso a todos los centros de detención; y a que actúen de inmediato para procesar a cualquier miembro de las fuerzas de seguridad del que se sospeche que ha cometido abusos contra los derechos humanos.

**LLAMAMIENTOS A: (Tengan en cuenta que puede resultar difícil enviar faxes a Mauritania.)**

Presidente de la República:

Président de la République  
Maaouya Ould Sid'Ahmed Taya  
Présidence de la République  
B.P. 184  
Nouakchott  
Mauritania

**Tratamiento: Monsieur le Président / Señor Presidente**

Ministro del Interior, Correos y Telecomunicaciones:

Ministre de l'Intérieur, des Postes et Télécommunications  
M. Mohamed Ghaly Ould Chérif Ahmed  
B.P. 195  
Nouakchott  
Mauritania

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro**

Fiscal General:

Procureur Général près de la Cour suprême  
M. Abdelrahman Ould Abdi  
Palais de Justice  
Nouakchott  
Mauritania

**Fax: + 222 525 51 94**

**Tratamiento: Monsieur le Procureur Général / Señor Fiscal General**

**COPIAS A:**

Ministro de Justicia:

Ministre de la Justice  
M. Diabira Bakary  
B.P. 350

Nouakchott

Mauritania

**Fax: + 222 525 7002 (Si contesta una voz, digan "je voudrais envoyer un fax, s'il vous plaît"  
(desearía enviar un fax, por favor).)**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro**

y a los representantes diplomáticos de Mauritania acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de noviembre de 2004.